



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

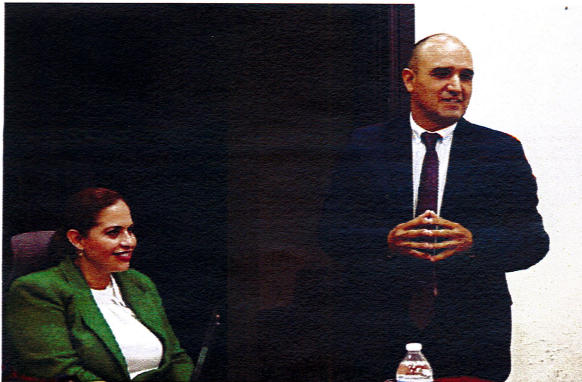
Asistencia Social

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Gestión de Programas y Planeación 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

37.4 Impulsar el desarrollo integral de las familias Zapotlenses por medio de programas y atención asistencial que fortalezcan el bienestar de la población vulnerable.

Una de las fibras más sensibles en la sociedad zapotlense, es la relacionada con la asistencia social que se opera en el municipio a través del Sistema DIF de Zapotlán. Al inicio del cambio de administración 2021-2024/2024-2027, Fue instalado el nuevo Patronato del Organismo Público Descentralizado del Sistema, para la continuidad a las acciones que contribuyen a mitigar los rezagos asistenciales en favor de la población mas vulnerable.



- a) Generación de acciones puntuales de reingeniería y organización que incluya la actualización reglamentaria del área, la generación de manuales de procedimientos para fortalecer la capacidad de respuesta de la Dependencia en base a la buena organización y responsabilidad de los servidores públicos:

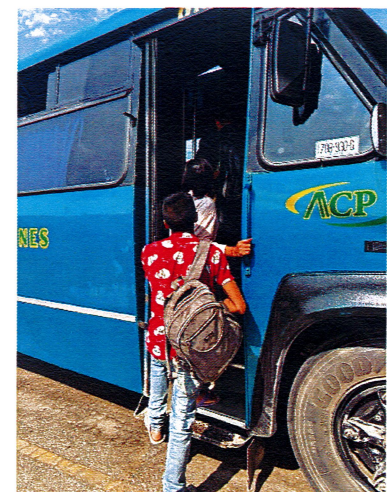
Se integró a este OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de nuestro Municipio, con el fin de elaborar un proyecto en materia laboral denominado "Manual Operativo, Reglamento Interno y Manual de Perfiles" y dentro de la elaboración del mismo proyecto ha sido recurrentemente requerido para apoyar en situaciones que se han presentado como Asesor Jurídico Laboral. En virtud que este organismo desde su creación nunca ha contado con un área o asesor en materia laboral, ni con los instrumentos necesarios para el debido procedimiento legal en esta materia. Tan necesaria hoy en día, en virtud que cada vez hay más cambios estructurales en materia legal desde el punto administrativo, financiero y laboral.

- b) Atención y prevención de condiciones sociales que generan vulnerabilidad, marginación y exclusión, buscando la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo individual, familiar y comunitario a través de los programas asistenciales del Sistema:

Durante el primer trimestre del año se genero la planeación del periodo 2024-2027, iniciando con el Programa Operativo Anual 2025, en ocho vertientes:

1. Atender necesidades básicas inmediatas de primer contacto bajo una estrategia de solución con los programas asistenciales del OPD.
2. Ofrecer orientación y acompañamiento social a la población vulnerable.
3. Gestionar recursos materiales y financieros para cubrir las necesidades de OPD.
4. Fortalecer la inclusión y la reinserción social en la población atendida.
5. Prevenir situaciones de riesgo social.
6. Realizar diagnósticos sociales.
7. En Vinculación con el Sistema DIF Jalisco, gestionar y ejecutar proyectos derivados de programas Federales.
8. Fomentar la vinculación con las Dependencias de la Administración pública municipal y las Organizaciones Civiles de la sociedad Zapotlense.

En el contexto de la planeación anterior, con los programas asistenciales 2024-2027 se hizo posible darle continuidad al programa de necesidades básicas prioritarias de salud atendiendo a un total de 560 usuarios durante el periodo de enero a marzo 2025, destacando servicios complementarios de diagnóstico y tratamiento destacando: análisis clínicos de laboratorio, hemodiálisis, resonancia magnética, diagnósticos de audiología, oftalmología, atención dental, consultorio itinerante (médico general y nutriólogo), que a través del área de Trabajo social, se valora el perfil económico de los usuarios a efecto de valorar el factor porcentual de apoyo que el sistema subsidia, ponderando de acuerdo a la estadística interna el equilibrio de la demanda de necesidades básicas de salud de primer contacto por parte del Sistema.



- c) Impulsar el sistema de capacitación integral a los servidores públicos de la Dependencia que impulse la calidad en los servicios asistenciales en favor de los zapotlenses más vulnerables, impactando positivamente en su bienestar social

Con la finalidad de fortalecer la calidad y efectividad de los servicios asistenciales dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad, se ha implementado un sistema de capacitación integral para el personal de distintas áreas del Sistema DIF Zapotlán habiéndose impartido durante el primer trimestre del año 4 capacitaciones dirigidas a diversas áreas de la Dependencia:

- ✓ Centro de Atención al Desarrollo Infantil (CADi) recibió al personal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, quienes capacitaron al equipo en temas fundamentales como:

- Control y combate de incendios
- Búsqueda y rescate
- Evacuación de inmuebles

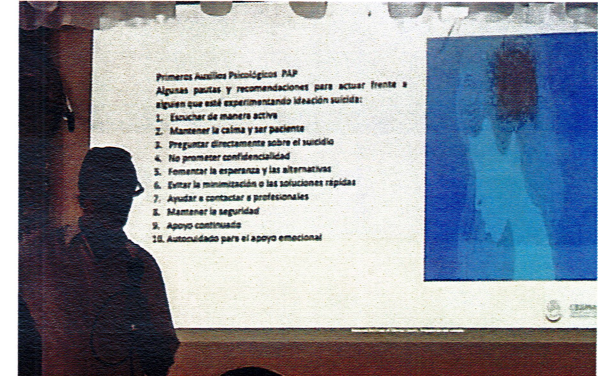
Estas capacitaciones fortalecen la preparación del personal ante situaciones de emergencia, garantizando la seguridad y el bienestar de las niñas y niños que reciben atención en el centro.

- ✓ Por su parte, el Departamento Jurídico participa activamente en procesos de formación con el objetivo de obtener la certificación como personas facilitadoras en métodos alternos de solución de conflictos, avalada por el Instituto de Justicia Alternativa. Esta acreditación permitirá brindar una atención más profesional, empática y eficiente en la resolución de conflictos legales o familiares que afectan directamente a las y los beneficiarios.
- ✓ Adicionalmente, el Departamento de Protección a la infancia, en coordinación con instancias especializadas en salud mental y educación, ha recibido capacitación en prevención del suicidio, con el fin de fortalecer sus capacidades para:

- Detectar factores de riesgo
- Brindar primeros auxilios psicológicos
- Canalizar oportunamente a personas en situación de crisis emocional

- ✓ También se destaca la participación del personal del área psicológica en el Diplomado en Psicopatología e Intervención Familiar en Adicciones, el cual brinda herramientas teóricas y prácticas para la atención integral de personas y familias afectadas por el consumo de sustancias. Esta formación permite mejorar la capacidad institucional para intervenir de manera temprana, sensible y efectiva en casos de adicciones, un problema que afecta directamente el bienestar emocional y social de muchas familias zapotlenses.





d) Generación de programa de capacitación dirigidos a grupos vulnerables a efecto de fortalecer el núcleo familiar para evitar los factores de riesgo mediante una adecuada aplicación de programas familiares y difusión de valores:

- Durante el primer trimestre del año en el contexto de la prevención de factores de riesgo que afectan la estabilidad y bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad, fue implementado el sistema de capacitación integral dirigido a los zapotlenses centrado en la promoción de valores y el fortalecimiento del núcleo familiar. Este programa será desarrollado e impartido a través de talleres de Escuela para Padres, en coordinación con el área de Psicología del Sistema DIF.

Las acciones contempladas incluyeron:

- ✓ Talleres temáticos enfocados en habilidades parentales, manejo emocional, resolución de conflictos, comunicación asertiva y prevención de violencia intrafamiliar.
- ✓ Detección y canalización de casos que requieran atención especializada, mediante la intervención del equipo de psicología.
- ✓ Promoción de valores familiares como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la solidaridad, como ejes rectores del desarrollo familiar.
- ✓ Inclusión de dinámicas participativas, testimonios, actividades grupales y materiales de apoyo que favorezcan la reflexión y el aprendizaje práctico.



e) Generación del padrón único y confiable de beneficiarios, con el propósito de incrementar el impacto en la población y mitigar la vulnerabilidad de segmentos poblacionales con altos niveles de certidumbre:

- Con el fin de garantizar una atención más efectiva, focalizada y transparente, durante el primer trimestre del año se generó el padrón único y confiable de beneficiarios, que permita identificar con claridad a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, priorizando la atención a quienes presentan mayores niveles de carencia y riesgo social:

- ✓ Personas adultas mayores
- ✓ Personas con discapacidad
- ✓ Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados
- ✓ Personas con carencia alimentaria y/o en condición de desnutrición

La conformación de este padrón también permite optimizar la asignación de recursos, evitar duplicidades, fortalecer la rendición de cuentas y mejorar el seguimiento de los apoyos otorgados, incrementando así el impacto positivo de los programas sociales implementados por el Sistema DIF Zapotlán.



f) Fortalecer las estrategias de gestión para motivar la participación de la sociedad zapotlense en la aportación de recursos financieros o en especie para destinarlo a necesidades prioritarias de personas con alta vulnerabilidad:

- Para fortalecer la corresponsabilidad social y fomentar una cultura solidaria en Zapotlán el Grande, durante el primer trimestre del año, a través de la Presidencia y la Dirección General de la OPD, se realizaron visitas a empresarios locales para sensibilizar a potenciales donadores presentando casos prioritarios y las necesidades detectadas, gestionando aportaciones económicas o en especie voluntarios.
- Así mismo, fue organizado el voluntariado del OPD, quien durante los primeros meses del 2025 se ha desempeñado su apoyo con solidaridad, sumándose de manera activa a las acciones en pro de los sectores más vulnerables de la sociedad zapotlense, permitiendo ampliar el alcance de metas planteadas en la planeación, facilitando la distribución de recursos, acompañamiento a las familias beneficiadas y la implementación de actividades comunitarias que fortalecen el tejido social

g) Implementar el servicio de ventanilla única de atención para el servicio y atención a beneficiarios de la asistencia social:

En el mes de enero a efecto de optimizar la atención a la ciudadanía y brindar un servicio más eficiente, organizado y accesible, se ha implementado una Ventanilla Única de Atención en las instalaciones del Sistema DIF Zapotlán. Esta estrategia busca centralizar y canalizar de manera adecuada las solicitudes, dudas y gestiones de las personas beneficiarias de los distintos programas de asistencia social.

El personal asignado a esta ventanilla cuenta con información actualizada sobre todas las actividades, servicios y apoyos que ofrece el DIF, lo que permite proporcionar una atención clara, ágil y personalizada, fortaleciendo la calidad del acompañamiento institucional.

Como parte de este esfuerzo por mejorar la comunicación con la población, los números de contacto directo de la Ventanilla Única están siendo difundidos a través de los canales oficiales del DIF, incluyendo su sitio web y redes sociales, con el fin de facilitar el acceso y la orientación oportuna a las y los usuarios.

Esta acción contribuye a fortalecer la transparencia, eficiencia y cercanía en la atención a las personas en situación de vulnerabilidad, garantizando que reciban la información y el apoyo adecuado de forma oportuna.



h) Consolidar el equipamiento y el mantenimiento de la infraestructura de la Dependencia por medio de la gestión de donativos provenientes de la sociedad y aportaciones de los tres órdenes de gobierno para dignificar las instalaciones:

- Como parte de esta acción, se han venido gestionando donaciones con diferentes empresarios locales, con el propósito de obtener materiales, insumos y equipo que permitan mejorar de manera integral las instalaciones que forman parte del Sistema DIF Zapotlán, asegurando así espacios funcionales, seguros y adecuados para la atención de los grupos vulnerables.

Las acciones clave incluyeron:

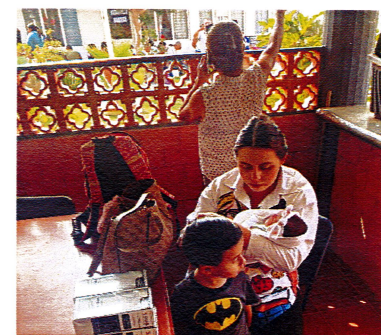
- ✓ Gestión de apoyos en especie y económicos con empresas, asociaciones civiles y ciudadanía solidaria.
- ✓ Coordinación con instancias gubernamentales para la obtención de recursos y programas destinados al fortalecimiento institucional.
- ✓ Inventario, diagnóstico y priorización de necesidades en cada centro, oficina o unidad operativa perteneciente al DIF.
- ✓ Ejecución de obras menores de rehabilitación, pintura, mantenimiento eléctrico, hidráulico y mobiliario, según las condiciones y requerimientos de cada espacio.
- ✓ Realización de labores de limpieza general, poda de árboles, mantenimiento de áreas verdes y espacios comunes, con el objetivo de garantizar un entorno limpio, seguro y agradable para usuarios y personal.
- ✓ Transparencia y rendición de cuentas sobre los recursos recibidos y aplicados, fortaleciendo la confianza ciudadana.



- i) Impulsar la cobertura del programa nutricional a los menores no escolarizados con el producto de donaciones a efecto de coadyuvar en el combate a los problemas de salud en menores:

Las acciones estratégicas incluyen:

- ✓ Identificación y registro de menores no escolarizados en situación de vulnerabilidad alimentaria, mediante brigadas comunitarias, trabajo de campo en zonas prioritarias, y convocatorias abiertas a través de las páginas y redes sociales oficiales del Sistema DIF, invitando a madres, padres o tutores con menores en esta condición a registrarse para acceder al apoyo.
- ✓ Distribución periódica de apoyos alimentarios balanceados y diseñados por profesionales en nutrición, adecuados a las necesidades de crecimiento y desarrollo infantil.
- ✓ Supervisión y evaluación del estado nutricional de los beneficiarios, en coordinación con el área médica y de nutrición del Sistema DIF.
- ✓ Campañas informativas y educativas dirigidas a padres y cuidadores sobre la importancia de una alimentación adecuada, inocua y equilibrada para el desarrollo integral de los menores.



j) En vinculación con la Dependencia de participación Ciudadana Municipal se plantea la capacitación ciudadana al interior de las colonias establecidas en el territorio municipal para promover la sensibilidad, respeto e igualdad de personal con alguna discapacidad:

- En coordinación con gobierno municipal y el departamento de gobierno incluyente del DIF Zapotlán el Grande se realizó un recorrido por la inclusión en el cual se promueve activamente la participación, la representación y bienestar de toda la población sin discriminación alguna por motivos de género, discapacidad entre otros.

Como estrategia de inclusión procuramos ratificar la visibilidad de las personas con una discapacidad no para conmemorar una fecha, sino para reafirmar un compromiso:

- ✓ Con la dignidad
- ✓ La Igualdad
- ✓ Los derechos de todas las personas sin excepción

La discapacidad no está solo en el cuerpo, si no en la sociedad que no sabe incluir.



k) Fortalecer las instalaciones de "Casa Día" para que los Adultos Mayores puedan potenciar sus habilidades a través de actividades lúdicas e informativas.

- A través del área "Edad Dorada" durante el mes de febrero se gestionó el fortalecimiento integral de las instalaciones de "Casa Día" como un espacio activo enfocado en el desarrollo, la inclusión y el bienestar de las personas adultas mayores. Se implementan talleres, programas culturales y actividades deportivas, diseñados para estimular sus capacidades cognitivas, motrices y sociales, fomentando así la participación, la autonomía y el sentido de pertenencia.
- ✓ Contamos con la dotación de materiales didácticos, recreativos y tecnológicos necesarios para la realización de talleres lúdicos, artísticos y de aprendizaje, mismos que son gestionados principalmente a través del programa "117", lo que permite mantener actualizados y funcionales los recursos utilizados diariamente en beneficio de este grupo etario.
- ✓ Asimismo, el programa se apoya en un equipo multidisciplinario conformado por psicólogos, gerontólogos y nutriólogos, quienes contribuyen a capacitar, orientar y brindar atención especializada a los adultos mayores, promoviendo una vida activa y saludable.



ING. ALBERTO GUERRA SOTO MAYOR
PRESIDENTE DEL DIF MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE
Zapotlán el Grande,
Jalisco

LIC. NORMA CECILIA RUIZ CARDENAS
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

